



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



SEXTA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PROGRAMA, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 14 al 16 de marzo del 2012

Punto 3.4 del orden del día provisional

SPBA6/5 (Esp.)
1 de febrero del 2012
ORIGINAL: INGLÉS

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

Examen de la colaboración con las organizaciones no gubernamentales interamericanas y nacionales que mantienen relaciones oficiales con la OPS

Introducción

1. Con respecto a las relaciones oficiales que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) mantiene con las organizaciones no gubernamentales (ONG), por medio de la resolución CESS.R1 (*Revisión de los Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales*) aprobada en la Sesión Especial del Comité Ejecutivo celebrada el 11 de enero del 2007, el Comité Ejecutivo estableció que, como una de sus funciones, el Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración “examinará las solicitudes recibidas y formulará recomendaciones al Comité Ejecutivo. Además, periódicamente examinará la cooperación con las ONG y formulará recomendaciones al Comité Ejecutivo acerca de la renovación de dicha cooperación”.

Solicitudes recibidas de organizaciones no gubernamentales

2. De conformidad con el párrafo 4.3 de los *Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales*, el Subcomité examinará la solicitud de dos organizaciones no gubernamentales —la Coalición Caribe Saludable (HCC) y la Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC)— que han presentado solicitudes formales para entablar relaciones oficiales con la OPS de acuerdo con la nueva fecha límite del 31 de diciembre del 2011.

Coalición Caribe Saludable (HCC)

3. La organización no gubernamental Coalición Caribe Saludable (HCC) se estableció en el 2008 con la única finalidad de responder a los retos planteados por las enfermedades no transmisibles. Desde entonces, la coalición ha mantenido una relación de trabajo informal importante con la OPS. Por otra parte, la OPS ha hecho grandes aportes al establecimiento de una red de la sociedad civil del Caribe y de una alianza de organizaciones no gubernamentales del ámbito de la salud, así como de otras organizaciones de la sociedad civil encaminadas a responder a los retos de las enfermedades no transmisibles. Esta iniciativa fue impulsada por Sir George Alleyne, Director Emérito de la Oficina Sanitaria Panamericana. Anteriormente no había ninguna organización como la Coalición Caribe Saludable. Gracias a las actividades de colaboración de la OPS, ahora la Coalición está preparada para contribuir al fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para promover la adopción del enfoque de “toda la sociedad” que forma parte de la lucha contra las enfermedades no transmisibles.

4. El plan de trabajo propuesto presentado por la Coalición Caribe Saludable se ha examinado y discutido con el área técnica pertinente. La Oficina Sanitaria Panamericana está de acuerdo en que este plan brindará apoyo considerable al tercer objetivo del Plan Estratégico de la OPS 2008-2012.¹ Este plan de trabajo se centra principalmente en el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones no gubernamentales del ámbito de la salud, en el mejoramiento de la tecnología móvil de salud (mHealth) y las comunicaciones relacionadas con las enfermedades no transmisibles y en iniciativas de desarrollo destinadas a promover modos de vida más saludables, a prevenir las enfermedades no transmisibles y a mejorar su tratamiento en el Caribe. El plan de trabajo también incorpora actividades para fortalecer la capacidad de las organizaciones afiliadas a la Coalición, lo que se traducirá en que la OPS cuente con organizaciones de la sociedad civil más informadas y motivadas con las que puede asociarse en el foro panamericano multisectorial de actividades contra las enfermedades crónicas, que la Organización está planificando.

5. La Coalición Caribe Saludable se estableció originalmente en Barbados en el 2008 y ha venido colaborando muy de cerca con la OPS desde la celebración de la conferencia *Caribe Saludable 2008: una revolución del bienestar*, que contó con la participación de 149 delegados y representantes del profesorado de 16 países y 19 organizaciones de la sociedad civil. Desde entonces, la Coalición ha participado en varios proyectos de colaboración con la OPS y se prevé que continuará haciéndolo ya que en el Caribe se ha previsto adoptar un enfoque que abarque a “toda la sociedad” para luchar

¹ Prevenir y reducir la morbilidad, la discapacidad y la mortalidad prematura por afecciones crónicas no transmisibles, trastornos mentales, violencia y traumatismos.

contra las ENT, según se estipula en el documento Declaración Política de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles.

6. En el transcurso de los próximos cuatro años, la OPS y la Coalición han previsto introducir la tecnología móvil de salud (mHealth) en el Caribe con el objeto de mejorar la prevención del cáncer cervicouterino, mejorar la atención de la diabetes y promover campañas contra el tabaquismo en una serie de proyectos experimentales para una posible aplicación más amplia. Habrá una plataforma electrónica en Facebook y en sitios web con la finalidad de difundir publicaciones e intervenciones de personas del Caribe en relación con las enfermedades no transmisibles. Las actividades para lograr los resultados previstos son:

- a) celebración de una reunión de planificación estratégica de la Coalición destinada a organizaciones de la sociedad civil del Caribe que trabajan en cuestiones relativas a las enfermedades no transmisibles;
- b) ejecución de proyectos para teléfonos celulares, medios sociales y nuevos medios, relacionados con la promoción de la causa de las enfermedades no transmisibles, con dejar de fumar, control de la diabetes y prevención del cáncer cervicouterino; y
- c) mejorar considerablemente el sitio web y los medios sociales para hacerlos más interactivos. Las actividades específicas también se centrarán en un aumento de los fondos y en la captación del personal para facilitar el logro de los resultados previstos.

Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC)

7. La Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC) comparte los principios formulados por la OPS para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares en la Región de las Américas, porque reconoce que se trata de un grave problema de salud pública que podría abordarse mediante medidas relativamente sencillas. La Sociedad Interamericana de Cardiología, que representa a cardiólogos de América del Norte, Centroamérica y América del Sur, está comprometida a trabajar activa e incansablemente para alcanzar las metas definidas por los objetivos estratégicos de la Organización, que ella comparte.

8. La Sociedad Interamericana de Cardiología fue fundada en 1944 con los siguientes objetivos:

- a) agrupar a las sociedades de cardiología de todos los países de las Américas para contribuir al progreso de la cardiología y promover la investigación, enseñanza, así como la asociación de clínicos e investigadores especializados en este campo;
- b) promover la óptima salud cardiovascular en la población de la Región de las Américas mediante la educación y la formación profesional continua de sus miembros;
- c) promover la investigación y la educación en los temas de salud cardiovascular en las Américas; y
- d) representar a los cardiólogos de la Región ante la Federación Mundial del Corazón, la Asociación Estadounidense del Corazón y el Colegio de Cardiología de los Estados Unidos.

9. En los últimos dos años, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Sociedad Interamericana de Cardiología han venido colaborando informalmente en actividades para promover la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares. Algunos de los aspectos destacados de estas actividades de colaboración son:

- a) un proceso de consulta conjunto sobre la salud cardiovascular en la Región de las Américas, efectuado en el bienio 2010-2011, que incluyó reuniones sobre el síndrome coronario agudo, accidentes cerebrovasculares, evaluación de los riesgos de sufrir una enfermedad cardiovascular (incluidas la hipertensión arterial y la diabetes), respuesta de los servicios de salud y prevención sobre el terreno;
- b) consulta con la OPS y 50 organizaciones no gubernamentales sudamericanas acerca de las prioridades para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles durante la fundación de la Coalición Latinoamérica Saludable (CLAS) del 3 al 4 de marzo del 2011, en Buenos Aires, Argentina; y
- c) colaboración durante el 13.º Congreso Interamericano de Cardiología celebrado en Cartagena (Colombia) y durante la Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Cardiología, que tuvo lugar en Cartagena (Colombia) del 10 al 12 de marzo del 2011.

10. El plan de trabajo propuesto por la Sociedad Interamericana de Cardiología se ha examinado y discutido con el área técnica pertinente. La Oficina Sanitaria Panamericana ha estado totalmente de acuerdo en que este plan brindará apoyo considerable al tercer objetivo del Plan Estratégico de la OPS 2008-2012. Las líneas de colaboración del plan de trabajo se centrarán en la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles

y en el establecimiento de prioridades para promover la salud cardiovascular en las Américas. Las actividades conjuntas son:

- a) ejecución de la declaración de política de las Naciones Unidas sobre prevención y control de las enfermedades no transmisibles y participación en reuniones de consulta nacionales y regionales para establecer metas e indicadores;
- b) participación en la organización de las actividades del Día Mundial del Corazón en las Américas;
- c) documentación de las prioridades para las actividades de prevención y tratamiento del síndrome coronario agudo, conjuntamente con la OPS;
- d) participación en la reunión bianual de la red CARMEN y en las actividades de la Coalición Latinoamérica Saludable y del foro panamericano multisectorial de actividades contra las enfermedades crónicas; y
- e) colaboración con la OPS en la organización del 14.º Congreso Interamericano de Cardiología que se celebrará del 3 al 6 de octubre del 2013.

Renovación de la colaboración con organizaciones no gubernamentales

11. El Subcomité también examinará la colaboración con el Colegio Interamericano de Radiología (CIR), la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR), la Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH), la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina (FEPAFEM), la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN) y la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC).

12. El Colegio Interamericano de Radiología, la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas y la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería han mantenido relaciones oficiales con la OPS desde 1988; la Federación Latinoamericana de Hospitales desde 1979; la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina desde 1965; y la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe desde el 2004.

Colegio Interamericano de Radiología (CIR)

13. El Colegio Interamericano de Radiología es una organización sin fines de lucro y una federación de las sociedades nacionales de radiología de las Américas, España y Portugal. Fundado en Buenos Aires en 1943, el Colegio se estableció para promover y desarrollar la especialidad de radiología. Los miembros del CIR comprenden a radiólogos y especialistas afines que trabajan para beneficio de la salud de los pacientes mediante la excelencia académica, científica y profesional de sus asociados.

14. Los objetivos principales del Colegio Interamericano de Radiología son: promover la fundación de agrupaciones nacionales de radiología en países donde no existan y promover la afiliación de todas las agrupaciones nacionales y el intercambio científico y tecnológico entre las mismas. Otros objetivos del Colegio Interamericano de Radiología son promover, apoyar y estimular el desarrollo y perfeccionamiento de la especialidad en todos sus aspectos, para contribuir de esa manera al mejoramiento integral de la salud.

15. El Colegio Interamericano de Radiología también tiene los siguientes objetivos:

- a) establecimiento de criterios para programas de estudios, promoción de la elaboración de programas de posgrado y fomento de la acreditación o la certificación de la especialidad por la autoridad competente en cada país miembro.
- b) promoción y defensa de los intereses de las agrupaciones nacionales y de sus miembros, sobre la base de principios éticos;
- c) promoción del desarrollo de publicaciones propias del CIR o de cada una de las agrupaciones nacionales, utilizando cualquier metodología que contribuya al intercambio y transferencia de conocimiento e información; y
- d) realización de congresos interamericanos y auspicio de congresos nacionales, regionales e internacionales, así como de otras actividades.

16. Durante los pasados cuatro años, continuó la colaboración fructífera entre la OPS y el CIR a los niveles nacional, regional y mundial. Entre las actividades conjuntas más sobresalientes se encuentran: un curso virtual sobre oncorradiología para radiólogos de Centroamérica y la República Dominicana; una evaluación de los servicios de radiología en Trinidad y Tabago, y Guyana; la organización del XXV Congreso Interamericano de Radiología, celebrado en Chile; participación del Colegio Interamericano de Radiología en el VIII Congreso Regional de Seguridad Radiológica y Nuclear, de la Asociación Internacional de Protección Radiológica, celebrado en Colombia; participación del Colegio en la preparación de una guía regional sobre la prescripción apropiada de los exámenes de imaginología; y participación en las reuniones de la iniciativa mundial de la OMS sobre seguridad radiológica en el ámbito sanitario y contribución a la puesta en práctica del plan de trabajo de esa iniciativa. El Colegio Interamericano de Radiología también participó en la consulta sobre la función de la OMS en la imaginología y contribuyó al examen y al auspicio conjunto de las directrices de la OPS para el manejo y uso de la radiología multifuncional.

17. El Colegio Interamericano de Radiología y la OPS proponen un plan de trabajo para su colaboración en el período 2012-2016, que se centrará en las siguientes líneas de trabajo:

- a) cooperación en la revisión del material bibliográfico y los manuales para racionalizar la utilización de los estudios y mejorar la calidad total; y

- b) cooperación en materia de protección radiológica para determinar la dosis óptima de radiación a fin de garantizar la seguridad del paciente.

Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR)

18. Los objetivos principales de Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas son promover la cooperación y el conocimiento recíproco entre los empresarios en los diversos países de América Latina, apoyar y fortalecer a las empresas en cada uno de los países miembros y promover y defender los intereses comunes de esos países a los niveles subregional, regional e internacional. Las actividades de la Asociación se enuncian a lo largo de tres directrices básicas:

- a) intercambio de información;
- b) promoción de la cooperación con los organismos nacionales, regionales e internacionales; y
- c) prestación de asesoramiento, de asistencia técnica, y cooperación mutua.

19. En su calidad de organización no gubernamental que mantiene relaciones oficiales con la OPS, la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas ha contraído el compromiso de trabajar en todos los ámbitos de la reglamentación farmacéutica, lo que abarca la calidad, la seguridad, y la eficacia de los productos medicinales que se elaboran en los países latinoamericanos. El objetivo es lograr avances en un contexto de respeto de la salud en cada una de estas áreas, con la meta máxima de mejorar la salud y el acceso de la población a los medicamentos esenciales.

20. Durante el período 2008-2011 del plan, la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas participó continuamente en las reuniones institucionales de la Organización Panamericana de la Salud, así como en las actividades y las reuniones de la Red Panamericana de Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF) por conducto de sus diferentes organismos (es decir, el Comité Directivo de la Conferencia y los grupos de trabajo). ALIFAR ha participado en la Conferencia Panamericana sobre Armonización de la Reglamentación Farmacéutica desde la primera conferencia sobre armonización, celebrada en 1997. La Conferencia Panamericana sobre Armonización de la Reglamentación Farmacéutica, que constituye un foro continental sobre la armonización de la reglamentación farmacéutica, se estableció oficialmente en noviembre de 1999. Fue reconocida oficialmente por el 42.º Consejo Directivo de la OPS en septiembre del 2000.

21. La Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas también ha impartido cursos a profesionales de las empresas farmacéuticas latinoamericanas, además de capacitación en temas técnicos pertinentes, principalmente en las áreas de garantía de la

calidad. Los profesionales y los técnicos de los laboratorios nacionales de medicamentos han participado en cursos de capacitación impartidos en el marco de las actividades de los grupos de trabajo de la Conferencia Panamericana sobre Armonización de la Reglamentación Farmacéutica.

22. En el período 2008-2011, ALIFAR y sus instituciones nacionales afiliadas participaron en la 5.^a reunión de la Conferencia Panamericana sobre Armonización de la Reglamentación Farmacéutica, celebrada en Buenos Aires del 17 al 19 de noviembre del 2008, y en la 6.^a reunión de la Conferencia Panamericana sobre Armonización de la Reglamentación Farmacéutica, celebrada en Brasilia (Brasil) del 6 al 8 de julio del 2011. La Asociación también ha participado en el comité directivo de Conferencia Panamericana sobre Armonización de la Reglamentación Farmacéutica y en las reuniones de los grupos de trabajo que abarcan buenas prácticas clínicas, productos biotecnológicos, vacunas, registro de productos medicinales y lucha contra la falsificación de los productos medicinales. ALIFAR también participa en reuniones ordinarias con las asociaciones nacionales subregionales, con el objeto de analizar las características y la repercusión de los acuerdos de libre comercio firmados por los países respectivos, en particular con relación a la comercialización de los productos medicinales y el acceso a ellos por la población. También se realizaron talleres sobre evaluación de patentes con la participación de profesionales y asociados técnicos.

23. La Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas y la Organización Panamericana de la Salud proponen un plan de trabajo para la colaboración en los próximos cuatro años, 2012-2016, que se centrará en las siguientes líneas de trabajo:

- a) facilitar la participación de las instituciones nacionales afiliadas de ALIFAR en las actividades de la Red de la Conferencia Panamericana sobre Armonización de la Reglamentación Farmacéutica;
- b) organizar talleres y sesiones de capacitación para técnicos y profesionales de los laboratorios farmacéuticos; y
- c) elaborar, o participar en la elaboración de informes sobre los progresos realizados que prepare la OPS/OMS con respecto a la ejecución de la Estrategia y plan de acción mundiales y en salud pública, innovación y propiedad intelectual.

Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH)

24. Los objetivos principales de la Federación Latinoamericana de Hospitales son:

- a) agrupar a las asociaciones nacionales de hospitales en América Latina y el Caribe, promover su establecimiento en países que carecen de ellas y ayudarlas por todos los medios posibles para que cumplan su misión de manera eficiente;

- b) servir de órgano consultivo según sea necesario en materia de atención médica hospitalaria para las asociaciones de hospitales y sus miembros, los ministerios de salud y otras instituciones del sector de la salud;
- c) promover la formación y la capacitación del personal hospitalario y de atención de salud y cooperar con iniciativas similares emprendidas por las asociaciones nacionales;
- d) promover la difusión del conocimiento en la administración de los programas de salud;
- e) emprender o promover la investigación orientada a mejorar la comprensión y resolver los problemas de la atención de salud y la administración de los hospitales; y
- f) fomentar la cooperación y la solidaridad entre diferentes grupos profesionales y administrativos mediante la vinculación de los hospitales.

25. Durante los últimos cuatro años, 2008-2011, la Federación Latinoamericana de Hospitales y la OPS han colaborado con la reforma del sector de la salud mediante la organización de congresos y cursos de capacitación.

26. Con respecto a los próximos cuatro años, del 2012 al 2015, la Federación Latinoamericana de Hospitales y la OPS han estado totalmente de acuerdo en cuanto a las siguientes líneas de acción para la colaboración:

- a) elaborar un programa regional para los hospitales con redes integradas de servicios de salud;
- b) realizar estudios multicéntricos sobre la administración de hospitales con respecto a los recursos humanos (calidad y competencias);
- c) capacitar a los equipos que trabajan en el ámbito de la salud en la organización y la gestión de los servicios de salud;
- d) publicar una reseña trimestral para la Cámara de Comercio de Argentina que difundirá los conceptos de la administración de hospitales y la capacitación en este tema.

27. La ejecución de estas actividades de colaboración abarcaría ocho actividades, entre otras la difusión de los resultados de un grupo de expertos sobre los factores sociales determinantes de la salud, a través del 18.º Congreso Internacional sobre Salud, Crisis y Reforma: reunión de expertos en determinantes sociales procedentes de España y América Latina.

Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM)

28. La Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM/PAFAMS) es una organización no gubernamental, privada, internacional y sin fines de lucro. Está integrada por 13 Asociaciones Nacionales de Facultades de Medicina y nueve facultades afiliadas individualmente, con lo cual reúne a más de 500 escuelas de medicina en todo el continente americano. FEPAFEM - PAFAMS es una organización académica que reúne a las Asociaciones Nacionales de Facultades de Medicina de todo el continente. En los países de la Región de las Américas hay 686 escuelas de medicina (177 en América del Norte, 177 en Centroamérica y el Caribe y 332 en América del Sur), que representan aproximadamente 31% de la población mundial. De ese total, 536 escuelas de medicina están afiliadas a FEPAFEM.

29. El objetivo básico de FEPAFEM ha sido fortalecer la calidad de la educación médica en América del Sur, apoyándose en tres pilares —educación médica de pregrado, de posgrado y continua— y como resultado mejorar la calidad de los servicios de salud. La misión de FEPAFEM es promover la calidad de la educación médica y la salud mediante actividades académicas, de investigación, y de extensión para las poblaciones a las que sirve.

30. De conformidad con su misión, FEPAFEM desde su fundación en 1962 en Viña del Mar (Chile), ha alentado a los programas a que mejoren la calidad de la educación médica en los países miembros. Estos esfuerzos incluyen iniciativas relacionadas con la acreditación, basada inicialmente en las credenciales locales y luego en el nivel regional o internacional en coordinación con la Federación Mundial de Educación Médica, todo esto mediante la aplicación de las Normas para la Educación Médica (FEPAFEM-OPS, 1982) y los Requisitos Esenciales Mínimos Mundiales elaborados conjuntamente con el Instituto para la Educación Médica Internacional. En estrecha colaboración con otras entidades nacionales e internacionales, FEPAFEM/PAFAMS ha facilitado el intercambio continuo de experiencia y de investigaciones centradas en el mejoramiento de la calidad de la educación médica. Un componente clave de este intercambio constante ha sido la celebración de 18 conferencias panamericanas sobre educación médica y la asignación de particular importancia a la educación médica continua, centrada en satisfacer las necesidades y las exigencias sociales de las comunidades desatendidas.

31. Las estrategias para alcanzar los objetivos de FEPAFEM incluyen alianzas con las instituciones con las cuales comparte valores e intereses; la promoción de la acreditación institucional; el intercambio de experiencias en materia de evaluación vocacional y la certificación y la recertificación de los profesionales, especialmente los médicos que trabajan en atención primaria; el uso de herramientas educativas y normas para acreditación, la formación profesional continua, y el aprendizaje remoto e interactivo.

FEPAFEM/PAFAMS se encuentra actualmente en un proceso de reorganización que incluye a todos sus miembros; este proceso se centra en su misión, que consiste en promover la calidad de la educación médica y la salud mediante actividades académicas y la extensión de la investigación a las poblaciones que sirve, y en su visión de ser el líder en educación médica en las Américas mediante la promoción de un sistema de capacitación y una cultura de la calidad para los profesionales de la salud con la finalidad de beneficiar a la población. FEPAFEM está también reorientando sus programas y sus líneas estratégicas de acción en conformidad con las realidades sociales y económicas en estas épocas de cambio.

32. En el período 2008-2011, FEPAFEM/PAFAMS organizó diversos eventos relacionados con la educación médica, tanto en los países de las Américas como en el resto del mundo. También trabajó en otras reuniones vinculadas directamente con sus ideales, así como con algunos de los miembros y representantes de asociaciones y escuelas afiliadas, entre los que se destacan:

- a) Iniciativa de Liderazgo Avanzado de la Universidad de Harvard, en Cambridge, (Massachusetts);
- b) Reunión inicial de la Comisión Mundial, Escuela de Salud Pública de Harvard, Escuela de Medicina de Harvard, Boston (Massachusetts);
- c) Comisión Educativa para Estudiantes Extranjeros de Posgrado en Medicina/Fundación para el Avance de la Educación y la Investigación Médica Internacional;
- d) Federación Mundial de Educación Médica;
- e) Organización Panamericana de la Salud;
- f) Asociación Europea de Educación Médica;
- g) Junta Médica de China/Instituto de Educación Médica Internacional;
- h) Junta de Certificación Profesional de Medicina en Argentina;
- i) Observatorio de Salud/Fundación Mexicana para la Salud/Instituto Carso, México; y
- j) Instituto para el Mejoramiento de la Atención de Salud, Cambridge (Massachusetts).

33. Actualmente, la actividad principal de FEPAFEM/PAFAMS está orientada hacia la aplicación de las normas de acreditación en las escuelas de medicina en América Central y del Sur, incluidos México y países del Caribe, que mejorará la calidad de la educación médica. Hay dos iniciativas en curso actualmente: a) la Iniciativa de Acreditación Regional/Iniciativa de Acreditación Internacional (IAI), educación médica

de pregrado; y b) el Consejo Latinoamericano de Educación Médica Continua (LACCME), que se ocupa de la formación profesional continua.

34. FEPAFEM propone el siguiente plan de trabajo para la colaboración en el período 2012-2016:

- a) calidad de la educación médica: *i)* llevar a la práctica la iniciativa IAI para certificar aquellos programas que garanticen la elevada calidad académica y crear mecanismos para promover la búsqueda continua de la excelencia; *ii)* por conducto de LACCME, certificar los programas de educación médica continua en la Región por medio de profesionales capacitados;
- b) fortalecimiento docente: ofrecer espacios formales para la educación y la capacitación en áreas prioritarias para la atención primaria de salud;
- c) investigación clínica: promover el Diploma de Investigación y Desarrollo Panclínicos en Investigación Clínica, conjuntamente con la Fundación Interamericana para la Investigación Clínica; y
- d) Conferencia Panamericana: promover la Conferencia Panamericana de Educación Médica para convertirla en el evento científico más importante de su clase en la Región y sirva de marco para la educación médica.

Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN)

35. Los objetivos principales de la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería son:

- a) promover el desarrollo científico, político, económico y social de la profesión y de las mujeres que trabajan en enfermería en la Región;
- b) defender el derecho a la salud y la seguridad social en los países de la Región;
- c) analizar las características de la profesión y los métodos y condiciones de trabajo en los países de la Región para proponer y llevar a cabo programas conjuntos de acción para abordar los problemas y las exigencias detectadas.

36. Durante los últimos cuatro años, del 2008 al 2011, la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería ha colaborado con la OPS en temas como la migración internacional de enfermeras, reglamentación de la enfermería en los países de las Américas, comparabilidad internacional de las calificaciones y la certificación de la enfermería, condiciones y ambientes de trabajo de los profesionales de la enfermería y políticas y planes de desarrollo para la profesión. El trabajo se realizó en cuatro de las cinco líneas de acción para la colaboración, pero no se hizo en cuanto a la comparabilidad internacional de las calificaciones y la certificación de la enfermería.

37. La Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería participó en un estudio internacional sobre la migración de las enfermeras, que dio lugar a la publicación de la OPS titulada *Migración de Enfermeras en América Latina – Área de América del Sur*, agosto del 2011 (parte de la serie *Recursos Humanos para la Salud*). Los resultados del estudio se presentaron en una sesión de la 139.^a Reunión Anual de la Asociación Estadounidense de Salud Pública bajo el título “La migración internacional del personal sanitario: una cuestión urgente de salud pública internacional”. La sesión se celebró en el centro de convenciones de Washington, D.C., el 31 octubre del 2011.

38. La Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería realizó un estudio regional sobre la reglamentación de la profesión de enfermería. Sus organizaciones han efectuado foros, seminarios y reuniones con las legislaturas para apoyar los reglamentos preliminares. Actualmente hay 12 organizaciones de miembros de FEPPEN que tienen una ley nacional sobre la enfermería: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

39. Como seguimiento de la aprobación del Convenio 149 de la Organización Internacional del Trabajo que rige las condiciones de trabajo del personal de enfermería, la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería difundió los resultados del convenio en las reuniones de su Consejo General, que tuvo lugar en Nicaragua en abril del 2010 y en Ecuador en agosto del 2011, así como en el foro para celebrar el 40.^o aniversario de FEPPEN en noviembre del 2010.

40. La Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería obtuvo resultados limitados en la definición de nuevas orientaciones estratégicas para la enfermería y la partería, de conformidad con lo definido por la Estrategia de la OPS/OMS 2009-2015. FEPPEN no pudo realizar un análisis adecuado, ya que esta información no estaba disponible en español.

41. En los próximos cuatro años, 2012-2015, FEPPEN y la OPS proponen seguir las líneas de acción para la colaboración en materia de análisis y formulación de planes y políticas para la enfermería, la migración de los profesionales de la enfermería y las condiciones sociales y de trabajo de estos profesionales, así como el inicio de una nueva colaboración para capacitarlos en los temas de renovación de la atención primaria de salud.

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)

42. La Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) fue fundada en 1984, y sus objetivos generales son los siguientes:

- a) contribuir al desarrollo, empoderamiento y aumento de la capacidad de liderazgo de las mujeres, así como a la participación y la promoción de los miembros de la Red tanto dentro de la organización como a nivel nacional, regional y mundial;
- b) promover e influir en la aplicación de los acuerdos internacionales y los instrumentos jurídicos conducentes a la atención sanitaria integral y a la no discriminación de las mujeres en las políticas públicas y los marcos jurídicos de la Región, además de promover la inclusión de la salud de la mujer en los asuntos de interés público, según el enfoque del ciclo de vida que tiene en cuenta la diversidad sexual, racial y étnica, la discapacidad, los factores culturales y religiosos y otros;
- c) promover el establecimiento de una cultura favorable a los derechos sexuales, reproductivos y a la salud integral; y
- d) aumentar la visibilidad de la Red y fortalecerla como punto de referencia para las políticas y las prácticas relacionadas con la salud de las mujeres en la Región de las Américas.

43. En los últimos cuatro años, la RSMLAC ha trabajado en las dos líneas de acción establecidas para la colaboración con la OPS, y se lograron los siguientes resultados previstos:

- a) producción, análisis y promoción del uso de estadísticas e información basadas en el género, la equidad y la salud;
- b) elaboración de una monografía sobre el análisis de la incorporación de la política de género en la propuesta para la reforma sanitaria en Chile. El documento está difundándose ampliamente como una herramienta de trabajo para la incorporación de la equidad de género en la política pública del país;
- c) realización de un taller con expertos sobre el desglose de los datos y el análisis de género en el ámbito de la salud, organizado por el Observatorio de Equidad de Género en Salud, la Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile y la representación de la OPS/OMS en Chile;
- d) preparación del informe sobre el estado de la salud en Chile durante 2009-2010 para actualizar los indicadores de la base de datos del Observatorio de Equidad de Género en Salud;

- e) publicación de la revista temática anual sobre salud de la mujer (tres números por año) y boletines electrónicos mensuales; y mantenimiento y actualización del sitio web institucional; y
- f) formación de líderes del movimiento y de otros actores de la sociedad civil acerca de la manera de formular un plan de acción sobre políticas públicas para la equidad de género, y se obtuvieron los siguientes resultados:
 - establecimiento de la “Universidad Itinerante” para permitir la transferencia de conocimiento y herramientas a los participantes para que puedan, dentro de sus organizaciones, empezar a generar sus propios programas en el contexto nacional o local; y
 - promoción del establecimiento de alianzas, de organizaciones fortalecidas y de movimientos sociales que compartan la inquietud por las consecuencias de las políticas de ajuste estructural adoptadas por los gobiernos, que repercuten negativamente en los sectores más pobres de la Región.

44. Durante los próximos cuatro años, del 2012 al 2016, la Red propone seguir las líneas de acción ya mencionadas para colaborar con la OPS y apoyar a nivel nacional al Observatorio de Equidad de Género en Salud de Chile, haciendo aportes a los temas de investigación (aún por determinarse) para analizar y buscar las causas de las desigualdades en materia de salud. La Red espera formar a líderes en promoción de la causa y vigilancia con el fin de incluir, por medio de sus gobiernos locales y nacionales, la igualdad de género en las políticas públicas.

Informe sobre los progresos realizados

45. A la fecha límite establecida del 31 de diciembre del 2011, había dos organizaciones no gubernamentales que solicitaron el establecimiento de relaciones oficiales con la OPS y presentaron la documentación necesaria. Además, está programado el examen de seis organizaciones no gubernamentales. Cada una de ellas (con excepción del Colegio Interamericano de Radiología) ha presentado un informe sobre los resultados logrados en el período de evaluación, así como un proyecto de plan de trabajo para la colaboración en los próximos cuatro años, según se establece en la sección 5.1 de los Principios.

46. De conformidad con la resolución CE144.R3 (2009), se le pide a la Directora que “presente un informe anual de la interrelación entre la OPS y las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales, a fin de que se pueda evaluar el aporte de dicha colaboración a los objetivos estratégicos definidos por la Organización en el marco del Plan Estratégico 2008-2012”. En el anexo A figura un informe sobre el progreso de las relaciones en curso entre la OPS y las ONG que no se están examinando en este momento.

Propuestas

47. Se suministrará información complementaria al Subcomité en un documento de referencia conciso, y este se tratará en una sesión a puerta cerrada. El documento incluirá la siguiente información:

- a) información básica sobre cada organización no gubernamental para la aceptación o renovación de la colaboración;
- b) informe sobre la colaboración en los últimos cuatro años con cada organización no gubernamental con la cual se renovarán las relaciones oficiales; y
- c) programa de trabajo para los próximos cuatro años.

Intervención del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

48. Se solicita al Subcomité que examine la documentación proporcionada e instruya a la Oficina Sanitaria Panamericana para que obre en consecuencia.

Anexos

**INFORME DE AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN DE LA COLABORACIÓN
ENTRE LA OPS Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES CON
LAS QUE MANTIENE RELACIONES OFICIALES**

**EMBARQ, Centro del Instituto de Recursos Mundiales para el Transporte
Sustentable**

1. En el 2011, EMBARQ emprendió proyectos para estudiar, promover y profundizar la vinculación entre la salud pública y el transporte urbano sostenible en las Américas. En primer lugar, prosiguió su evaluación de la repercusión en la salud pública de un nuevo sistema integrado de transporte (SIT) que se está construyendo en Arequipa (Perú). EMBARQ finalizó un informe sobre las condiciones anteriores relacionadas con las muertes y los traumatismos del tráfico, los niveles de actividad física de los residentes y la exposición a la contaminación del aire. Una vez finalizada la construcción, se hará otro estudio para medir estos mismos factores en toda la ciudad, así como en un nuevo corredor de tránsito rápido para los autobuses. En octubre del 2011, EMBARQ celebró un evento con la OPS, el Vice Ministro de Salud del Perú y el Alcalde de Arequipa para presentar los resultados más importantes de este primer informe. Esta presentación suscitó el interés de los funcionarios en cuanto a trabajar para mejorar la salud pública de la ciudad mediante el transporte sustentable y espacios públicos que reduzcan la función de los vehículos e inciten a la gente a utilizar más el transporte colectivo y las bicicletas, así como a caminar más.

2. En segundo lugar, EMBARQ promovió exitosamente por cuarta vez el concurso regional “Ciudades Activas, Ciudades Saludables”, que premia a las ciudades cuya labor ha sido ejemplar en cuatro categorías: transporte público, seguridad vial, actividad física y espacios públicos. El concurso se realizó mediante una plataforma de medios sociales y un sitio web y recibió más de 100 presentaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Los ganadores de Argentina, Brasil, Colombia y México asistieron a una ceremonia de entrega de premios que cerró la última sesión plenaria del VII Congreso Internacional de Transporte Sustentable celebrado en octubre, en Ciudad de México.

3. Tercero, EMBARQ ha venido colaborando con la sede de la OPS en un sistema de recopilación de datos sobre los incidentes del tránsito. Entre los que colaboran activamente con el proyecto se encuentran los municipios de Lima y Arequipa, el Ministerio de Salud, la Oficina del Procurador General y funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Por último, EMBARQ ha seguido colaborando con la OPS en otros asuntos con respecto a la salud y el transporte, entre otros, asistir una reunión de dos días de expertos técnicos en traumatismos sufridos por motociclistas en los países de la

Región de las Américas; reunión con funcionarios clave de la OPS; y participación en eventos como el lanzamiento del Decenio de Acción sobre la Seguridad Vial en México y Brasil, conjuntamente con los funcionarios de la Organización. EMBARQ ha llevado a cabo estas actividades por medio de sus programas de salud y seguridad vial y de sus centros: EMBARQ Andino situado en Arequipa (Perú); EMBARQ Brasil, en Porto Alegre; y EMBARQ México, en Ciudad de México.

Federación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)

4. La misión de COLABIOCLI consiste en el mejoramiento continuo de aspectos éticos y científicos de la profesión de bioquímica clínica. El objetivo principal es establecer sistemas continuos de garantía de la calidad en todos los laboratorios de América Latina, con la cooperación de la OPS/OMS, las sociedades nacionales de químicos clínicos, los ministerios de salud pública y autoridades universitarias de América Latina. COLABIOCLI visita a ministros de salud, autoridades universitarias y programas nacionales de salud para fortalecer al personal profesional de los laboratorios y las actividades de laboratorio, como parte de un programa propuesto por COLABIOCLI o por las organizaciones locales. En respuesta al número cada vez mayor de enfermedades que plantean una amenaza para la salud pública en la Región y a la necesidad de que las pruebas de laboratorio que se hacen en cada país sean exactas y fiables, COLABIOCLI organizó un curso de educación a distancia sobre los sistemas de gestión de la calidad y las buenas prácticas de laboratorio como su actividad principal en el 2010 y el 2011. El curso fue coordinado por la Fundación Bioquímica de Argentina y con la certificación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos (Guatemala). Doscientos participantes de 19 países recibieron capacitación en el 2010 y 210 participantes en el 2011. El curso de educación a distancia se elaboró en estrecha colaboración con los Servicios de Laboratorio de Salud Pública de la OPS/OMS y se basa en la segunda edición del *Curso de gestión de calidad y buenas prácticas de laboratorio*, publicado por la OPS en el 2009. Los participantes egresados del curso difundirán estos conocimientos en toda la Región, con lo cual se facilitará el examen de los reglamentos nacionales para los laboratorios de análisis clínicos y sus logros operativos a fin de que satisfagan las normas de calidad reconocidas a nivel internacional y mejoren la atención y la vigilancia de los pacientes.

Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos

5. La Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos participó en las actividades de inicio del Foro Panamericano contra las Enfermedades no Transmisibles y en el proceso preparatorio y la consulta para la Reunión de Alto Nivel sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades no Transmisibles. La Alianza prosiguió sus actividades para promover la buena salud en las comunidades hispanas en todos los Estados Unidos, elaboró materiales didácticos y de promoción de la salud para los usuarios de los

servicios y los profesionales de salud; además, amplió su red de profesionales de salud hispanos y de proveedores de asistencia sanitaria que atienden a las comunidades hispanas. Desde el 2010, la página web de la OPS dedicada a información sobre las enfermedades no transmisibles ha incluido un enlace a la página web de la Alianza. La colaboración por conducto de esta Alianza tiene potencial para crecer en el futuro.

Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA)

6. La Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica sigue apoyando a la Red Panamericana de Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF), cuya secretaría está a cargo de la OPS. La sexta edición de la Conferencia Panamericana sobre Armonización de la Reglamentación Farmacéutica se celebró en Brasilia, en julio del 2011. FIFARMA brinda su apoyo a la red por medio de varios grupos de trabajo activos establecidos para fomentar el diálogo y contribuir a la preparación de guías sobre temas reglamentarios en el ámbito de los medicamentos y los productos biológicos. La Conferencia Panamericana sobre Armonización de la Reglamentación Farmacéutica, con el apoyo de FIFARMA, ha publicado tres guías técnicas que incluyen normas para las buenas prácticas de farmacovigilancia, buenas prácticas de laboratorio, y los requisitos para el registro de vacunas. FIFARMA prestó apoyo técnico y financiero a la organización exitosa de la conferencia mencionada que se celebró en el Brasil en julio del 2011. Asistieron a la conferencia más de 300 participantes de los organismos nacionales de reglamentación, de la comunidad académica, de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de la industria farmacéutica.

Sociedad Estadounidense de Microbiología (ASM)

7. La Sociedad Estadounidense de Microbiología y la OPS han venido colaborando activamente en las iniciativas descritas en el plan de trabajo 2009-2012. Estas comprenden el otorgamiento anual de la beca de la ASM/OPS: Epidemiología y Vigilancia de Enfermedades Infecciosas, y el programa para profesores en cooperación con la Unidad de Servicios de Laboratorio y la Unidad de Enfermedades Transmisibles, en el período 2009-2011. La ejecución del programa de becas y el programa para profesores de 2012 está pendiente de la aprobación del financiamiento anual de la OPS. La ASM y la OPS también han estado colaborando en las iniciativas de fortalecimiento de los laboratorios financiadas por los CDC y PEPFAR en Guyana y Haití desde 2009 y 2008, respectivamente. Además, la ASM ha proporcionado expertos para ayudar a la OPS en las iniciativas en la Región de las Américas. La ASM designó a uno de sus miembros, David Bruckner del Centro Médico de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), como experto en microbiología durante la visita de evaluación de la OPS a Trinidad y Tabago, en diciembre del 2010. En ese mismo mes, otro de sus miembros, Larry McDaniel del Centro Médico de la Universidad de Misisipí, facilitó un taller sobre redacción y publicación de trabajos científicos, inmediatamente después de

la reunión anual del grupo de la OPS para la vigilancia de la resistencia antimicrobiana, en Costa Rica. La ASM elaboró una propuesta para ampliar este concepto; esta iniciativa, así como un Taller de Redacción de Propuestas de Subvenciones, está pendiente de la disponibilidad de fondos.

8. La ASM también participó activamente en el Día Mundial de la Salud patrocinado por la OPS en abril del 2011; en la reunión del grupo de trabajo de los laboratorios de tuberculosis de las Américas, que se celebró en San Salvador (El Salvador), en diciembre del 2010; en la reunión auspiciada por la OPS de los asociados de la Alianza Alto a la Tuberculosis, que tuvo lugar en Puerto Príncipe (Haití) en octubre del 2010 y en la reunión del Grupo Consultivo Técnico patrocinada por la OPS y la AID sobre resistencia a los antimicrobianos, celebrada en Washington, D.C., en septiembre del 2010. La ASM espera seguir colaborando con la OPS para llevar a la práctica estos valiosos programas de colaboración. Con este fin, la ASM quisiera abordar con la OPS una posible participación en reuniones regionales y contar con la ayuda de la Organización para preparar la edición revisada del “Manual de pruebas de susceptibilidad microbiana”.

Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)

9. Las actividades de colaboración de la OPS con la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) incluyeron la preparación de un manual sobre las vulnerabilidades en Centroamérica y las medidas pertinentes de mitigación. La OPS también colaboró con la Asociación en la preparación del XXXII Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, cuyo tema fue “agua, ciudades y salud: por una nueva cultura de agua”. Entre los planes para el 2012 se encuentran el trabajo en la segunda fase de un manual sobre reducción de las vulnerabilidades de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento en Centroamérica (manual de gestión de riesgos) y la realización de un taller para seis países centroamericanos destinado a la capacitación de instructores. También se ha planificado para el 2012 una evaluación preliminar de la situación del agua y el saneamiento en Haití. La AIDIS efectuó una visita inicial a Puerto Príncipe y está preparándose para regresar y recabar datos que le permitirán preparar informes provisionales sobre el abastecimiento de agua y la eliminación de residuos sólidos y líquidos. La AIDIS y la OPS han previsto organizar conjuntamente el XXXIII Congreso de la AIDIS que se celebrará en junio del 2012 en Salvador, Bahía (Brasil), así como de un evento paralelo a la conferencia “Rio+20” en Rio de Janeiro, en junio del 2012.

Federación Internacional de la Diabetes (FIL)

10. La Federación Internacional de la Diabetes ha mantenido relaciones oficiales con la OPS desde 1996. Durante el último año, la colaboración de la Federación con la OPS/OMS abarcó promoción de la causa, educación y el programa contra la diabetes. El

trabajo de promoción de la causa se hizo en preparación para la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las Enfermedades no Transmisibles en septiembre del 2011 y se usó durante la reunión misma. La Federación desempeñó un papel importante en la elaboración de documentos antes de la reunión, en los que se destacaba la magnitud de la carga de las enfermedades crónicas y la diabetes. Durante la mencionada reunión, la Federación contribuyó a la organización de actividades sumamente importantes que incluían a diferentes actores como la comunidad académica, el gobierno y las personas afectadas por la diabetes. A nivel regional, la Federación colaboró con la OPS en la ejecución de proyectos centrados en la educación sobre la diabetes y el mejoramiento de la calidad de la atención de la diabetes; el proyecto de educación de la diabetes para legos, de la Asociación de la Diabetes de Jamaica; y los programas de educación a través de internet para pacientes y profesionales de la salud en Chile, Cuba y México. Todos estos son buenos ejemplos de la colaboración fructífera entre la Federación y la OPS. Además, a nivel de país, la OPS colaboró decididamente con las asociaciones, con lo cual aumentó la visibilidad de la diabetes y las enfermedades crónicas, y se mejoró la atención de la diabetes a nivel local en muchos países como Anguila, Antigua, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Granada, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Santa Lucía y muchos otros.

March of Dimes

11. March of Dimes ha participado en diferentes actividades en la Región. Ha tomado parte en diferentes reuniones relacionadas con la nutrición, los defectos congénitos y la salud perinatal, incluido el Proyecto de Concientización, Reunión del Grupo de Estudio de América Latina (Brasilia, agosto del 2011), la 5.^a Reunión Regional de la Iniciativa Centroamericana de Fortificación Alimentaria con Micronutrientes, la Primera Reunión Anual de la Comisión Regional de Micronutrientes y Alimentos Fortificados para Centroamérica y la República Dominicana (CORMAF), y un taller para introducir el sistema regional de vigilancia de defectos congénitos en Guatemala en octubre del 2011. Las actividades incluyeron proporcionar cooperación técnica y pericia a nivel nacional, subregional y regional. Además se han analizado las posibles actividades que podrían llevarse a cabo conjuntamente con la OPS en el 2012.

Instituto de Vacunas Sabin

12. El Instituto de Vacunas Sabin sigue brindando apoyo a la formulación del plan de trabajo de la OPS y el Instituto centrado en iniciativas de capacitación y sensibilización con respecto a la inmunización y en la introducción de vacunas nuevas en la Región de las Américas. Las actividades en curso de la OPS y el Instituto incluyen mejorar la vigilancia de la tos ferina en América Latina para orientar las estrategias de prevención y control, y llevar a cabo un estudio de las enfermedades meningocócicas en América Latina a fin de recopilar información sobre la carga de morbilidad regional. La OPS sigue

coordinando y ejecutando la vigilancia del virus de los papilomas humanos en Jamaica con el apoyo del Instituto. Algunos funcionarios de la OPS participaron en el Primer Coloquio del Instituto de Vacunas Sabin sobre el Financiamiento Sostenible de la Vacunación, del Instituto, que tuvo lugar en Addis Abeba (Etiopía) el 28 y 29 de marzo del 2011. El Director Adjunto de la OPS actuó como moderador de una sesión sobre la evolución del financiamiento de las vacunas en la Región de las Américas. Conjuntamente con la OPS, el Instituto convocó a una sesión informativa de concientización acerca de la vacunación dirigida a periodistas en Lima (Perú) el 14 y 15 de abril del 2011, a la que asistieron 30 periodistas de 17 países del continente americano. Junto con la OPS, el Instituto realizó una reunión conexa que tuvo lugar junto con la reunión del comité asesor sobre prácticas, participación y capacitación para los Presidentes del Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización. Cinco delegados de cuatro países latinoamericanos asistieron a la reunión, que tuvo lugar el 22 y 23 de junio del 2011 en Atlanta (Georgia, Estados Unidos). Se impartió un curso de capacitación sobre vacunología del 12 al 16 de diciembre del 2011 en Lima (Perú). En este curso se brindó capacitación a más de 50 participantes de la Región. Además, el Instituto sigue publicando artículos y trabajos académicos en colaboración con la OPS.

13. La Red Mundial para las Enfermedades Tropicales Desatendidas, uno de los programas de sensibilización y movilización de recursos del Instituto, colabora con la OPS a fin de apoyar la sensibilización y la concientización acerca de las enfermedades infecciosas desatendidas a escala nacional. Las actividades a las que se brinda apoyo bajo los auspicios de esta alianza incluyen procesos de mapeo de enfermedades y promoción de la elaboración de planes nacionales de acción para las enfermedades infecciosas desatendidas como un marco para lograr el control y las metas de eliminación en América Latina y el Caribe. Como parte de esta alianza, la OPS ha impulsado la elaboración de planes de acción integrales en los países prioritarios; ha llevado a cabo actividades de mapeo inicial y posterior a nivel nacional y municipal; ha integrado las enfermedades infecciosas desatendidas en las actividades interprogramáticas e intersectoriales; ha abogado frente a los ministerios de salud y otros ministerios para que se aborden los determinantes sociales de las enfermedades infecciosas desatendidas; ha concientizado a los donantes acerca de la carga regional de estas enfermedades; y ha promovido la movilización social y la participación comunitaria en las actividades del programa de enfermedades infecciosas desatendidas.

U.S. Pharmacopeia (USP)

14. En el 2011, la U.S. Pharmacopeia siguió llevando adelante su trabajo de colaboración con la OPS a fin de impulsar varias actividades que promueven el acceso a medicamentos inocuos y de calidad en beneficio de los pacientes y los profesionales de la Región de las Américas. Esto incluyó algunas actividades notables con respecto al Programa de Control Externo de la Calidad, la Red Panamericana de Armonización de la

Reglamentación Farmacéutica, apoyo relativo a las normas de la U.S. Pharmacopeia, y el programa de promoción de la calidad de los medicamentos ejecutado por la U.S. Pharmacopeia para la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Se proporcionó un informe más detallado de una página con una lista de actividades específicas emprendidas con la OPS según su plan de colaboración y las líneas de trabajo mencionadas.

Asociación Mundial de Salud Sexual (anteriormente la Asociación Mundial de Sexología)

15. La OPS y la Asociación Mundial de Salud Sexual colaboraron a lo largo del 2011 y llevaron a cabo las siguientes actividades conjuntas de acuerdo con nuestro plan de trabajo:

- a) Se realizó un taller de capacitación sobre el trabajo sexual femenino y la prevención en San Salvador (El Salvador) del 17 al 19 de mayo del 2011. Este taller contó con la presencia de más de 30 proveedores de servicios de salud y trabajadores sexuales que probaron y usaron el manual que había sido elaborado anteriormente por la Asociación y la OPS, y fue coordinado por dos profesionales de la Asociación. La evaluación mostró un grado alto de satisfacción de los participantes en el taller así como un considerable aumento del conocimiento necesario para que los proveedores de servicios de salud atiendan las necesidades de los trabajadores sexuales y de la intención de los profesionales del sexo de adoptar comportamientos de prevención en materia de salud. Los participantes recomendaron llevar este taller a otras zonas geográficas.
- b) La OPS y la Asociación fueron actores principales y participaron en la consulta sobre educación sexual con base científica que se realizó en Madrid el 20 y 21 de junio del 2011 y en el examen y preparación final de un documento de consenso a ser usado por toda la región latinoamericana. Este documento fue traducido al inglés por la OPS y examinado por la Asociación a fin de lograr una versión definitiva.
- c) La Asociación participó en la consulta técnica reciente para la prestación de atención integral a las personas transgénero y transexuales y sus comunidades en América Latina y el Caribe que se celebró en Washington, D.C., del 19 al 21 de diciembre. La Asociación aportó sugerencias en una revisión inicial del documento. Además ayudó a coordinar el proceso de consulta y participará en el examen y preparación final del documento y las actividades posteriores.

**CRONOGRAMA DEL EXAMEN DEL SUBCOMITÉ DE LA COLABORACIÓN CON
LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE MANTIENEN
RELACIONES OFICIALES CON LA OPS**
(al 10 de enero del 2012)

Nombre	Fecha de admitida	Fecha del último examen	Período	Programada para examinarse en
EMBARQ - The World Resources Institute Center for Sustainable Transport/ <i>EMBARQ - Centro del Instituto de Recursos Mundiales para el Transporte Sustentable</i>	2010	2010	4	2014
International Organization of Consumers Unions/ <i>Organización Internacional de Asociaciones de Consumidores (CI-ROLAC)</i>	1996	2008	-	Suspendida
Latin American Confederation of Clinical Biochemistry/ <i>Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)</i>	1988	2010	4	2014
Latin American Union against Sexually Transmitted Diseases/ <i>Unión Latinoamericana contra las Enfermedades de Transmisión Sexual (ULACETS)</i>	1986	2004	-	Suspendida
National Alliance for Hispanic Health and Human Services/ <i>Alianza Nacional para la Salud de los Hispánicos</i>	1996	2010	4	2014
Inter-American College of Radiology (ICR)/ <i>Colegio Interamericano de Radiología</i>	1988	2008	4	2012
Latin American Association of Pharmaceutical Industries/ <i>Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR)</i>	2000	2008	4	2012

Nombre	Fecha de admitida	Fecha del último examen	Período	Programada para examinarse en
Latin American Federation of Hospitals/ <i>Federación Latinoamericana de Hospitales</i> (FLH)	1979	2008	4	2012
Pan American Federation of Associations of Medical Schools/ <i>Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades (Escuelas) de Medicina</i> (FEPAFEM)	1965	2008	4	2012
Pan American Federation of Nursing Professionals/ <i>Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería</i> (FEPPEN)	1988	2008	4	2012
American Society for Microbiology (ASM)/ <i>Sociedad Estadounidense de Microbiología</i> (SAM)	2001	2009	4	2013
Inter-American Association of Sanitary and Environmental Engineering/ <i>Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental</i> (AIDIS)	1995	2009	4	2013
Inter-American Heart Foundation (IAHF)/ <i>Fundación Interamericana del Corazón</i>	2002	2011	4	2015
Latin American and Caribbean Women's Health Network/ <i>Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe</i> (RSMLAC)	2004	2008	4	2012
International Diabetes Federation (IDF)/ <i>Federación Internacional de la Diabetes</i>	1996	2009	4	2013

Nombre	Fecha de admitida	Fecha del último examen	Período	Programada para examinarse en
Latin American and Caribbean Association of Public Health Education/ <i>Asociación Latinoamericana y del Caribe de Educación en Salud Pública</i> (ALAESPP)	1985	2009	-	Suspendida
Latin American Federation of the Pharmaceutical Industry/ <i>Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica</i> (FIFARMA)	1979	2009	4	2013
March of Dimes	2001	2009	4	2013
Sabin Vaccine Institute	2011	2011	4	2015
United States Pharmacopeia (USP)/ <i>Farmacopea de los Estados Unidos</i>	1997	2009	4	2013
World Association for Sexual Health (formerly the World Association for Sexology)/ <i>Asociación Mundial de Salud Sexual (antes llamada "Asociación Mundial de Sexología")</i>	2001	2009	4	2013
Medical Confederation of Latin America and the Caribbean/ <i>Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe</i> (COMFEMEL)	2005	2007	-	Suspendida